Siendo las XXXXX horas con XXXX minutos del día XXXX de XXXX del año dos mil XXXXXX; los **CC.** **XXXXXXXXXX, XXXXXXXXXXXX y XXXXXXXXXXX**, Inspectores Federales comisionados y habilitados, adscritos a la Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA), nos constituimos en LAS INSTALACIONES DONDE SE EFECTÚAN ACTIVIDADES DE EXPLORACIÓN DEL POZO XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, PARA LA EXPLORACIÓN Y EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS BAJO LA MODALIDAD DE LICENCIA EN AGUAS PROFUNDAS, CELEBRADO ENTRE XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Y XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**,** el cual se identifica con diversos anuncios exhibidos en la instalacióncomo se aprecia en la Figura XXX,a efecto de dar cumplimiento a la orden de inspección No. ASEA/USIVI/DGSIVEERC/AMB/XXXX/XXXXX-2019, de fecha XXXX de XXXXde dos mil XXXXXX, suscrita por el M. en I. José Luis González González, en su carácter de Jefe de la Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, por medio del cual se nos comisiona, habilita y ordena realizar visita de inspección a las instalaciones ya mencionadas.

X

Acto seguido, los Inspectores Federales comisionados y habilitados solicitan la presencia del Propietario, Apoderado, Representante Legal, Responsable, Encargado u Ocupante de **LAS INSTALACIONES DONDE SE EFECTÚAN ACTIVIDADES DE EXPLORACIÓN DEL POZO XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, PARA LA EXPLORACIÓN Y EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS BAJO LA MODALIDAD DE LICENCIA EN AGUAS PROFUNDAS, CELEBRADO ENTRE XXXXXXXXXXXXXXXXXXX Y XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**,y al efecto comparece **la C. XXXXXXXXXXXXXXXXXXX**, quien se identifica con credencial para votar número XXXXXXXXXXXX, expedida por Instituto Nacional Electoral, que se tuvo a la vista en original y que se devuelve a su poseedor, y quien se ostenta como XXXXXXXXXXXXXXXXXX**.**, quien manifiesta tener su domicilio particular en XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX y quien en este momento se hace conocedora del objeto de la aludida Orden de Inspección número **ASEA/USIVI/DGSIVEERC/SOI/XXXX/XXXX/2019**, de fecha del XXXX de XXXX del dos mil XXXXX, de la que se le hizo entrega de un ejemplar con firma autógrafa así como del oficio número **ASEA/USIVI/DGSIVEERC/XXXXX/2019**, de la misma fecha, donde se comisiona a los inspectores actuantes a practicar la presente diligencia hecho lo cual, hecho lo cual **la C. XXXXXXXXX**, **sí** permite el acceso al establecimiento sujeto a inspección en los términos previstos en la aludida orden.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Asimismo, en este acto los Inspectores Federales actuantes es decir los **CC. XXXXXXXXXXX, XXXXXXXXXXXXXXX y XXXXXXXXXXXXXX**, se identifican ante la **C. XXXXXXXXXXXXXX**, con las credenciales números **XXXX, XXXXX y XXXX,** respectivamente, **con vigencias del XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**; expedidas por los CC. Lic. Alejandro Herrera Macías, Director General de Capital Humano de acuerdo a la facultad concedida por el artículo 43 fracción XXVIII del Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos y acreditando y habilitando como inspectores federales el M. en I. José Luis González González, Jefe de la Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 13 fracción XII del Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, en los que se les acreditan como Inspectores Federales adscritos a la citada Unidad, en los que se les acreditan como Inspectores Federales adscritos a la citada Unidad, en este acto la **C. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**, se le hace saber que deberá estar presente durante el desarrollo de esta diligencia, la cual se efectuará en un horario comprendido entre las 8:00 y las 18:00 horas; de igual forma se informa que la diligencia iniciada en horas hábiles podrá concluirse en hora inhábil sin afectar su validez, en términos de lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente de conformidad con el artículo 4 de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, de igual forma, y atendiendo a que el artículo 165 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente establece que los propietarios, responsables, encargados u ocupantes de establecimientos objeto de inspección estarán obligados a permitir el acceso y dar facilidades e informes a los verificadores para el desarrollo de su labor------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Además, se solicita a la **C. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX** designe dos testigos de asistencia, quienes deberán de estar presentes durante el desarrollo de la diligencia, en caso de no realizarlo, éstos serán designados por los Inspectores Federales comisionados, sin que tal circunstancia invalide los efectos de la presente diligencia, de acuerdo a lo previsto en el artículo 163 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; al respecto, la **C. XXXXXXXXXXXXXXXXXXX**, procedió a designar a los dos testigos de asistencia, recayendo la designación como **primer testigo al C. XXXXXXXXXXXX**, quien se ostenta como XXXXXXXXX, de la persona moral denominada **XXXXXXXXXXXXXX.**, y se identifica con XXXXXXXXXXX número XXXXXXX, expedido por el XXXXXXXXXXXXXXXXXXX, en donde consta una fotografía a color la cual corresponde con los rasgos fisonómicos del testigo, documento del cual se hace constar que se tiene a la vista, mismo que se devuelve a su poseedor, quien manifiesta que su domicilio es el ubicado en XXXXXXXXXXXXX, y como **segundo testigo el C. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**, quien indica ser XXXXXXXXXXXXXXXXXXX” , de la persona moral denominada XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, y se identifica con XXXXXXXXXXX número XXXXXXXXXXXXXX, expedido por el XXXXXXXXXX del cual se hace constar que se tiene a la vista, mismo que se devuelve a su poseedor, quien manifiesta que su domicilio es el XXXXXXXXXXXXXXXX, a quienes se les hace saber el objeto de la presente diligencia. Las referidas identificaciones, tanto de la persona que atiende la visita como de los testigos de asistencia, se anexan a la presente en copia simple tamaño carta (Anexo 2). -------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Acto seguido, constituidos física y legalmente en las instalaciones sujetas a inspección, se procede a dar cumplimiento a la citada orden de inspección número No. **ASEA/USIVI/DGSIVEERC/SOI/OI/XXXXXXX/2019**, de fecha del XXXX de XXXXX del dos mil diecinueve, suscrita por el M. I. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Jefe de la Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, la cual tiene por objeto verificar física y documentalmente que XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, PARA LA EXPLORACIÓN Y EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS BAJO LA MODALIDAD DE LICENCIA EN AGUAS PROFUNDAS, CELEBRADO ENTRE XXXXXXXXXXXXXXXXXX Y XXXXXXXXXXXXXXX, este dando cumplimiento a los artículos 76, 79, 81, 85 y fracciones II, IV, VI, VII, VIII, X, XII y XIV del artículo 86 y 169 de las Disposiciones administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos en materia de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente para realizar las actividades de Reconocimiento y Exploración Superficial, Exploración y Extracción de Hidrocarburos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2016, por lo que conforme a lo indicado en los artículos 16 fracciones II y IV de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 5 fracciones VIII y XXI de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos y 64 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, la persona con quien se entienda la visita de inspección estará obligada a permitir a los Inspectores Federales comisionados el acceso a las instalaciones del establecimiento sujeto a inspección; asimismo, la persona con quien se entienda la visita de inspección deberá proporcionar toda clase de documentos e información que conduzca a la verificación del cumplimiento de las obligaciones en materia de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente del establecimiento sujeto a inspección.

-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Al respecto la visitada manifiesta que se encuentra al tanto, en razón de ello es que permitió que se efectuara la actual diligencia.

Siendo las XXXXX horas con XXX minutos del día XXXXXX de XXXXX de dos mil XXXX, a solicitud de la C. XXXX, persona que atiende la presente visita de inspección y de común acuerdo, se procede a realizar un cierre parcial de la presente acta de inspección, dado que a decir del visitado, el personal que cuenta la documentación para atender la visita por la hora ya no se cuenta disponible, solicitando se reanude la presente inspección el día veinte del mes y año de referencia, en punto de las nueve horas con treinta minutos en las instalaciones señaladas en la orden de inspección número No. **ASEA/USIVI/DGSIVEERC/SOI/OI/XXXXXX/XXXX**, de fecha XXXXX de XXXX de dos mil XXXXXX, firmando de conformidad las personas que intervienen en la presente diligencia.

|  |
| --- |
| **POR PARTE DE XXXXXXXXXXXXXXXX** |
|  |
|  |
|  |
| **XXXXXXXXXXXXXXXXXX** |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **POR PARTE DE LA ASEA** | | | |
| **XXXXXXXXXXXXXXXXXX** | **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX** | | | |
| **XXXXXXXXXXXXXXXXXXX** | | | | |
|  | | | | | |
|  | | **TESTIGOS** |  | | |
|  | |  |  | | |
|  | |  |  | | |
|  | |  |  | | |
| **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX** | |  | **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX** | | |

Siendo las XXXX horas con XXXXX minutos del día XXXXX de XXXXX de dos mil XXXXXX, se procede a reanudar con la visita de inspección ordenada mediante la orden de inspección número **ASEA/USIVI/DGSIVEERC/SOI/OI/0XXXX/XXXXX**, de fecha XXXXX de XXXX de dos mil XXXXX, firmando al calce los actuantes en la misma.

|  |
| --- |
| **POR PARTE DE XXXXXXXXXXXX** |
|  |
|  |
|  |
| **XXXXXXXXXXXXXXXX** |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **POR PARTE DE LA ASEA** | | | |
| **XXXXXXXXXXXXXXXXXXX** | **XXXXXXXXXXXXXXX** | | | |
| **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX** | | | | |
|  | | | | | |
|  | | **TESTIGOS** |  | | |
|  | |  |  | | |
|  | |  |  | | |
|  | |  |  | | |
| **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX** | |  | **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX** | | |

Acto seguido, constituidos física y legalmente en las instalaciones sujetas a inspección, se procede a seguir dando cumplimiento a la citada orden de inspección número No. **ASEA/USIVI/DGSIVEERC/SOI/OI/XXXXX/XXXXX** de fecha del XXXX de XXXXX del dos mil diecinueve, suscrita por el M. I. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Jefe de la Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, la cual tiene por objeto verificar física y documentalmente que XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, CELEBRADO ENTRE LA XXXXXXXXXXXXXXXXXXX Y XXXXXXXXXXXXXXXXXX, este dando cumplimiento a los artículos 76, 79, 81, 85 y las fracciones II, IV, VI, VII, VIII, X, XII y XIV del artículo 86 y 169 de las Disposiciones administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos en materia de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente para realizar las actividades de Reconocimiento y Exploración Superficial, Exploración y Extracción de Hidrocarburos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2016, por lo que conforme a lo indicado en los artículos 16 fracciones II y IV de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 5 fracciones VIII y XXI de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos y 64 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, la persona con quien se entienda la visita de inspección estará obligada a permitir a los Inspectores Federales comisionados el acceso a las instalaciones del establecimiento sujeto a inspección; asimismo, la persona con quien se entienda la visita de inspección deberá proporcionar toda clase de documentos e información que conduzca a la verificación del cumplimiento de las obligaciones en materia de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente del establecimiento sujeto a inspección, a efecto de que dichos Inspectores Federales cuenten con elementos que permitan inspeccionar:

------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Siendo la XXXX horas con XXX minutos del día XXX de XXX de dos mil diecinueve, a solicitud de la C. XXXXXXXX, persona que atiende la presente visita de inspección y de común acuerdo, se procede a realizar un cierre parcial de la presente acta de inspección, dado que el ROV se encuentra en acciones de descenso para efectuar las pruebas de preventores contempladas en el numeral V del objeto de la orden de inspección número No. **ASEA/USIVI/DGSIVEERC/SOI/OI/XXXXX/XXXX**, de fecha XXXX de XXX de dos mil XXXXXXX, en su parte relativa a “*Que las pruebas funcionales del Conjunto de Preventores cumpla lo siguiente…*” solicitando que se reanude la presente inspección el día veintiuno del mes y año de referencia, en punto de las ocho horas con cinco minutos en las instalaciones señaladas en la referida orden de inspección, firmando de conformidad las personas que intervienen en la presente diligencia.

|  |
| --- |
| **POR PARTE DE XXXXXXX** |
|  |
|  |
|  |
| **XXXXXX** |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **POR PARTE DE LA ASEA** | | |
| **XXXXXXXXXXXXXXXXXX** | **XXXXXXXXXXXXXXXXX** | | |
| **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX** | | | |
|  | | | | |
|  | | **TESTIGOS** |  | |
|  | |  |  | |
|  | |  |  | |
|  | |  |  | |
| **XXXXXXXXXXXXXXXX** | |  | **XXXXXXXXXXXXXXXXXX XX** | |